

 Personería Distrital de Cartagena de Indias	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

FECHA: 16 DE AGOSTO DEL 2024	HORA: 08:00 am	PROXIMA REUNION:	
LUGAR: Centro Regional De Atención A Víctimas (CRAV)			
NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Sandra Marcela Araujo Menco.			
PROCESO: Derechos Humanos y Víctimas Del Conflicto Armado			
OBJETIVO: Primer Plenario Extraordinario con la Mesa de Víctimas de Cartagena			
ASISTENTES:			
NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
DAVID VELEZ MANJARRES	1047440787	PERSONERIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
VISMAIRA MADRID CORREA	45507689	PERSONERIA	PERSONERA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS
SANDRA ARAUJO MENCO	1001902681	PERSONERIA	ASESORA EXTERNA
ORDEN DEL DÍA			
DIA 1 (14 DE AGOSTO DEL 2024):			
<ol style="list-style-type: none"> 1. 9:00 am – 9:30 am Bienvenida, Oración y verificación de quorum - SECRETARIA TÉCNICA PERSONERÍA. 2. 9:30 am - 10:00 am Lectura del acta anterior - MESA DISTRITAL DE VÍCTIMAS. 3. 10:00 am – 11: am Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio – SICC. 4. 11: 00 am Refrigerio. 5. 11:30 Am – 12:3 Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio - SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL. 6. 12: 30 pm – 01: 30 pm Almuerzo. 7. 01: 30 pm – 02: 30 pm Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio – DADIS. 8. 02: 30 pm – 03: 30 pm Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL. 9. 03:30 pm – 04:30 pm Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio – PES. 10. 04: 30 pm Despedida - SECRETARIA TÉCNICA – PERSONERÍA. 			

 Personería Distrital de Cartagena de Indias	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

DIA 2 (15 DE AGOSTO DEL 2024):

1. 9:00 am Bienvenida, Oración y verificación de quorum - **SECRETARIA TÉCNICA – PERSONERÍA.**
2. 9:30 am – 10: 30 am Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio - **SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN DISTRITAL.**
3. 10:30 am – 11: 30 am Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio – **CORVIVIENDA.**
4. 11: 30 am – 12:30 pm Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio – **UARIV.**
5. 12: 30 pm – 01:30 pm Almuerzo.
6. 01: 30 pm – 02:30 pm Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio. (opcional) – **ICBF.**
7. 02:30 pm – 03:30 pm Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio. (opcional) – **SENA.**
8. 03:30 pm – 04:30 pm Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio. (opcional) - **AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.**
9. 04: 30pm – 05:30 pm Presentación del presupuesto asignado para la vigencia 2024 y el tratamiento que se les dará a las víctimas en este cuatrienio. (opcional) - **PROSPERIDAD SOCIAL.**

DESARROLLO

DIA 1 (14 DE AGOSTO DEL 2024):

El 14 de agosto del 2024, siendo las 9:00 a.m. se da inicio al primer plenario extraordinario con la mesa de víctimas en las instalaciones del CRAV (centro regional de atención a víctimas) se inicia con la intervención de la Personería de Cartagena.

PERSONERIA DE CARTAGENA: Da inicio por medio de palabras, oración y llamado a asistencia.

Seguidamente se le da la palabra a las entidades que asistieron para que intervengan de conformidad al objetivo del plenario.

EDINSON PEREZ (SECRETARIA DE PLANEACION)

Intervención de la Secretaria de Planeación Distrital, donde se expusieron puntos tales como; la articulación con la Secretaria del Interior Distrital para trabajar dentro de los programas de protección a las víctimas, se cuenta con un programa de asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado brindando apoyo técnico.

También se hizo la presentación del plan plurianual de inversión aproximadamente para las víctimas se tiene más del 50% de presupuesto.

1.2.6. PROGRAMA: ASISTENCIA, ATENCION Y REPARACION EFECTIVA E INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL	\$1.300.000. 000.00	\$ 1.340.000.860. 000.00	\$ 1.385.115.880.00	\$ 1.431.433.173.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	--------------------------	---------------------	-------------------

 Personería Distrital de Cartagena de Indias	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

CONFLICTO ARMADO				
------------------	--	--	--	--

Seguidamente, se le dá continuidad a la Secretaria del Interior:

ELENA CALVO PROFESIONAL PSICOSOCIAL DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR: La secretaria del interior se propuso el cumplimiento de 19 metas dentro de las cuales encontramos:

- Entregar 1.000 unidades productivas a personas víctimas.
- Vincular atención psicosocial por medio de ESE y PAPSIVI.
- Atender a la totalidad de personas victimas que cumplan con los requisitos de ley para acceder a la medida de ayuda humanitaria inmediata.
- Atender humanitariamente la inmediatez en modalidad de albergue.
- Mantener incentivos técnicos y logísticos a la Mesa de Víctimas.
- Construir y dotar un (1) Museo de Memoria Histórica.
- Construir un (1) monumento histórico en cumplimiento del auto AI 068 de la Jurisdicción Especial para la Paz.
- Concertar e implementar un (1) Plan de Retorno y reubicación de Villas de Aranjuez.
- Implementar Plan de Prevención y Protección.
- Formular el PAT.
- Formular Plan de Contingencia.
- Implementar el PIRC de la Liga de Mujeres Desplazadas.
- Implementar un plan de acción del Consejo de Paz y Reconciliación.
- Asistir ocho (8) iniciativas de memoria histórica.
- Implementar cuatro (4) acciones de difusión de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.
- Implementar ocho (8) acciones de articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.
- Ejecutar dos (2) medidas de memoria histórica para población víctima.
- Garantizar una sede propia para la Mesa Distrital de Víctimas.
- Implementar una estrategia de oferta de atención interinstitucional del Distrito en el CRAV.

INTERVENCIONES POR PARTE DE LA MESA DE VICTIMAS:

MARIO VEGA: Solicita a la Personería vinculación a los programas para hacer construcción del PAT con secretarios del despacho ya que se niegan a continuar con el plenario sino se cuenta con la presencia de los secretarios del despacho. (Sin embargo la Personeria les aclara que a los plenarios los secretarios de despacho pueden delegar). Salvo para los Comité de Justicia Transicional que son indelegables y resorte del Distrito de Cartagena.

JHOAN ALFARO: Manifiesta inconformidad por falta de aprobación para construcción del plan de acción territorial, manifestó caso omiso por parte de la personería para la construcción del PAT. (Sin embargo se le aclaró que frente a Corvivienda en esta vigencia y las anteriores, como Ministerio Publico hemos hecho todos los preventivos y requerimientos a esa gerencia para la protección de derechos a este foco poblacional).

VIRGILIO PADILLA: Manifiesta que el plan de acción territorial se aprueba después del plan de desarrollo y que se cuenten con los insumos por parte de la secretaria en material de políticas públicas para hacer peticiones y que se incluyan en el plan. También solicita hacer audiencia con el concejo para aumento de presupuesto con entidades

 <p>Personería Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>

como secretaria del interior y secretaria de planeación.

EDINSON PEREZ (SECRETARIA DE PLANEACION) Responde a la intervención del señor virgilio padilla a lo que aclara que la secretaria de planeación se encuentra elaborando anteproyecto de presupuesto y revisión de los proyectos para la formulación del plan de acción territorial,

MANUEL TOSCANO: Manifestó ajustar el plan para el cumplimiento de las 19 metas, aprobar plan de acción para que las victimas cuenten con las políticas públicas.

MARIO VEGA: Manifestó la elaboración del comité técnico para revisar el presupuesto para la construcción del PAT y anexar al comité de justicia transicional lo cual le compete a la secretaria del interior.

También se manifestó que al PAT (plan de acción territorial) se incluya el tema de asistencia funeraria.

JHOAN ALFARO: Manifestó que en el plan se tenga en cuenta la participación de la mesa de víctimas.

ALBA NERIS GARCIA: Sugiere que se tenga un control en cuanto al tema funerario para que cada persona fallecida le corresponda ser enterrado en su comunidad y localidad a la que pertenece.

CLEINER ALMANZA: Manifiesta inconformidad con los grupos funerarios porque muchas veces cuando una persona fallece un fin de semana, estos grupos no realizan la gestión en temas de transporte, embalsamiento y todo el proceso que esto implica, debido a esto manifestó que es importante que los servicios funerarios tengan en cuenta que no es necesario esperar hasta los lunes, sino que estos servicios deben prestarse de manera inmediata cuando ocurra el fallecimiento de un individuo.

SEGUNDA JORNADA PLENARIO EXTRAORDINARIO DE VICTIMAS 14 DE AGOSTO 2024:

El 14 de agosto del 2024, siendo las 2:00 p.m. se da inicio a la segunda jornada del plenario extraordinario de victimas donde se cuenta con la participación de las funcionarias Nacira Consuegra y Esperanza Llerena del Dadis.

DADIS:

Por medio de la OFICINA DE PROMOCION SOCIAL se busca el Fortalecimiento a la promoción social de los grupos poblacionales vulnerables a través de las siguientes funciones

- Atender y orientar en deberes y derecho en salud.
- Fortalecimiento de capacidades en la población víctima a través de la educación.
- Socialización de rutas y recepción de solicitudes.
- Asesoría y orientación en el tema de salud.
- Recepción y trámites de PQR.
- Atención psicosocial de papsivi.
- Temas de salud: Autocuidado, rutas de atención, plan de intervenciones colectivas.

También el dadis por medio de su oficina de promoción social desarrolla acciones como el acompañamiento y

 <p>Personería Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>

direccionamiento a la atención en salud a personas protegidas bajo sentencia y ordenes judiciales.

Coordinación del protocolo de atención en salud a la población víctima del conflicto armado.

Y también se hizo la presentación del presupuesto para la vigencia del 2024 de la oficina de promoción en salud:

Atención psicosocial a población víctima con énfasis en etnias	Atención y orientación a víctimas del conflicto
\$ 150. 700.000	\$ 40.000.000

INTERVENCIONES POR PARTE DE LA MESA DE VICTIMAS:

EDUARDO MENDOZA: Manifestó que el dadis haga presencia en su hogar para solicitud de ayuda a uno de sus hijos diagnosticado con esquizofrenia, ya que los medicamentos no se los están entregando oportunamente, por lo cual solicito al dadis tener en cuenta su caso y ayudarlo a gestionar la entrega de las medicinas psiquiátricas para su hijo.

NOHEMY PEREZ: Solicita acciones en pro al PAT y con base a soluciones duraderas, y también solicito hacer un informe cada 3 meses de como avanza la atención psicosocial a victimas (PAPSIVI).

ALBA NERIS GARCIA: Manifestó al dadis la inquietud de no saber cómo avanza la atención psicosocial a las victimas por medio de PAPSIVI.

LUIS MARTINEZ: Manifestó la inquietud acerca del presupuesto del dadis para las personas con discapacidad referente a la entrega de certificados a lo que el dadis aclara que, si hay certificados, pero lo que no hay son contratos.


CLEINER ALMANZA: Manifestó que en todo el tema de PAPSIVI la personería realizó la convocatoria tal como lo establece la ley, y la responsabilidad de la elección del personal postulado corresponde a la mesa de victimas.

MARIA MONROY: Solicita aclaración de la mesa de victimas para el tema de postulaciones de las hojas de vida.

MANUEL TOSCANO: Muestra inconformidad por parte de que la mesa de victimas quiere un presupuesto y un proyecto que solamente sea destinado única y exclusivamente a la población víctima como tal.

INTERVENCION DADIS: La funcionaria del dadis aclara la inconformidad del señor Manuel Toscano diciendo que el proyecto fortalecimiento de la promoción y participación social en salud de grupos poblacionales vulnerables en el distrito de Cartagena, no se puede modificar solamente para victimas ya que es un proyecto inclusivo y con un presupuesto destinado a las poblaciones vulnerables incluyendo también a las víctimas.

CLEINER ALMANZA: Solicita que el presupuesto para el proyecto sea destinado únicamente para la población víctima.

 <p>Personería Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>

Finalmente, Dadis aclara las dudas de los miembros de la mesa de víctimas donde manifestaron que el dadis no discrimina el presupuesto de manera diferencial por que la planeación distrital lo prohíbe, sin embargo destinaron \$40.000.000, los cuales son para invertir en el proyecto fortalecimiento de la promoción y participación social en salud de grupos poblacionales vulnerables en el distrito de Cartagena.

Luego de transcurridos 40 minutos de la hora establecida secretaria de educación distrital no asistió al plenario.

Levantamos la sesión a las 3:07 minutos y las entidades faltantes PES y Educación no asistieron.

DIA 2 (15 DE AGOSTO DEL 2024):

El 15 de agosto del 2024, siendo las 9:00 a.m. se da inicio al segundo día del primer plenario extraordinario con la mesa de víctimas en las instalaciones del CRAV (centro regional de atención a víctimas) se inicia con la intervención de la Personería de Cartagena.

PERSONERIA DE CARTAGENA: Da inicio por medio de palabras, oración y llamado a asistencia.

Continuando con la jornada se le da inicio a la participación de funcionarios de la GERENCIA de CORVIVIENDA.

CORVIVIENDA: Se expusieron los principales proyectos con los que cuenta la entidad, los cuales son:

- Unidos por una vivienda para ti.
- Mi casa avanza.
- Mi casa con propiedad.
- Mi territorio en orden.

También socializaron las metas expresando los presupuestos con los que se cuenta durante el cuatrienio:

1. 300 subsidios cuatrienio.
2. 35 subsidios de vivienda.

2024	2025	2026	2027
150 subsidios	100 subsidios	100 subsidios	100 subsidios

INTERVENCIONES MESA DE VICTIMAS:

MARIA MONROY: Inconformidad con la entidad de corvivienda por el tema de los subsidios de mejoramiento de vivienda y también por las caracterizaciones a las familias de la comunidad de villas de Aranjuez.

MARIO VEGA: Expresa inconformidad por el tema de saneamientos básicos de vivienda, también manifestó que los subsidios prácticamente se van en la parte administrativa ya que ellos no ven por parte de la entidad un mejoramiento y también expresaron que no han recibido la ayuda necesaria con el tema de los subsidios.

ROBINSON GONZALEZ: También manifestó inconformidad con referente al tema de los subsidios de vivienda.

 <p>Personería Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>

COORVIVIENDA: Los funcionarios expresaron que los usuarios deben de contar con una documentación para cumplir con los requisitos y ser portadores de viviendas. Y que lo básico con lo que debe contar cada vivienda es con los servicios básicos como:

- Acueducto
- Alcantarillado
- Energía

Puntos Importantes:

1. Las viviendas no pueden estar ubicadas en zonas de alto riesgo.
2. Deben ser aproximadamente estrato 1 y 2.
3. Ley 091 saneamiento básico de baño y cocina.
4. No ser beneficiario de otro subsidio.
5. Verificación de datos, visitas por parte de un profesional del área social.

INTERVENCIONES MESA DE VICTIMAS:

MARIA MONROY: Irregularidad por parte de las revisiones a las viviendas y caracterizaciones a las familias.

VIRGILIO PADILLA: Inconformidad política pública de vivienda a las víctimas, y solicita a corvivienda el valor exacto de recursos para la población víctima.

CLEINER ALMANZA: Manifiesta que se realizaron solicitudes a corvivienda y que no se ha tenido en cuenta en los barrios huellas de Uribe y Juan Pablo II.

ALBA NERIS GARCIA: Añade proposición de que se siente la mesa de víctimas con corvivienda para especificación de recursos de la población víctima.

FRANCISCA MOYA: Manifiesta que no se desconozca la población afro de los corregimientos, ni tampoco a los representantes de los consejos comunitarios.

MARIA VALIENTE: Expresa inconformidad debido a que corvivienda realiza sorteos a personas que no pertenecen a la población víctima.

Sin embargo, corvivienda lo que indica es que sin distinción de la fuente de donde salga el presupuesto la ganancia de corvivienda va a garantizar todas las unidades habitacionales indicadas para este cuatrienio.

Dándole continuidad al segundo día de plenario, se cuenta con la participación de la funcionaria KARINA HERNANDEZ de la unidad para las víctimas por acuerdo entre la unidad de víctimas y el plenario.

KARINA HERNANDEZ (UNIDAD PARA LAS VICTIMAS): Por acuerdo también entre ambas se realizará mesa de trabajo bajo previa solicitud de la mesa, para que la unidad de víctimas a través de su entidad territorial haga la

 <p>Personería Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>

presentación de todos los temas presupuestales, ya que estos son directamente resorte de la unidad para las víctimas a nivel nacional donde la mesa tendrá que solicitar lo que quiere que se presente.

INTERVENCIONES MESA DE VICTIMAS:

MARIO VEGA: Solicita que se tenga en cuenta el tema educativo para beneficiar a los jóvenes pertenecientes a la población víctima, ya que los jóvenes no acceden a las ofertas educativas ya que muchos se inscriben, pero no se presentan, por lo tanto, solicita un acompañamiento sostenido en el proceso de inscripción.

ESTEBANA ROA: Manifiesta inquietud de como la unidad de victimas capacita a corvivienda para el tema de subsidios, y solicita priorización a la población victima por parte de corvivienda.

NOHEMI PORRAS: Solicita realizar mesa de trabajo previa para insumos a entregar al comité territorial, y ejecutar recursos para la población víctima.

VIRGILIO PADILLA: Coordinar que la unidad de victimas llegue a acuerdos con Icetex para que los jóvenes accedan a beneficios con instituciones de educación superior.

CLEINER ALMANZA: Expreso que la unidad de víctimas niega indemnización a personas en condiciones de pobreza extrema, y solicita priorizar a las victimas en temas de indemnización y medidas complementarias para líderes en riesgo.

EDUARDO MENDOZA: Denuncia intento de secuestro el 10 de agosto del 2024.

SEGUNDA JORNADA PLENARIO EXTRAORDINARIO DE VICTIMAS 15 DE AGOSTO 2024:

Se inicia segunda jornada de plenario extraordinario de víctimas siendo las 2:00 p.m. El ICBF no confirmó asistencia a la hora estipulada, por lo tanto, se le da el espacio a la funcionaria del Sena Martha Ceballos.

MARTHA CEBALLOS SENA: En su intervención, el Sena muestra la cifra de las personas víctimas del conflicto armado que han sido formadas con los programas que ofrece, entre los cuales se dio un total de aproximadamente 43.885 entre indígenas desplazados por la violencia, afrocolombianos, desplazados por la violencia, desplazados discapacitados, y otros hechos victimizantes.

El Sena ofrece mediante la agencia publica de empleo lo siguiente:

- Búsqueda de empleo para la población victima con talleres de orientación.
- Talleres en municipios y barrios de la ciudad.
- Articulación con las entidades para publicación de vacantes.
- Asesoría empresarial con entidades para el acceso de recursos a emprendedores.
- Sena brinda asesorías para pertenecer a fondo emprender.
- Asesoría de emprendimiento.

 <p>Personería Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>

INTERVENCIONES MESA DE VICTIMAS:

MARIO VEGA Y CLEINER ALMANZA: Manifestaron que iban a realizar un proyecto, pero no recibieron las asesorías de forma adecuada como lo estipula el Sena que son 4 días para asesorar a las personas que deseen emprender proyectos, por lo tanto, solicitaron resolver con la parte administrativa la gestión de los proyectos de emprendedores del Sena.

OBSERVACIONES:

Los órganos de control no asistieron ninguno de los dos días, tampoco asistieron ICBF ni AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, los cuales se esperaron hasta las horas establecidas en el cronograma del orden del día.

Quedando pendiente intervención por parte de prosperidad social la cual confirmó asistencia a través de correo electrónico de su directora MARIA ALEJANDRA BENITEZ, pero por cuestiones de agenda de ultima hora no pudieron asistir al plenario, por lo cual se excusa mediante vía correo electrónico.



Siendo las 3:30 p.m. del día 15 de agosto del 2024, se da por terminado el primer plenario extraordinario de la mesa de víctimas.

 <p>Personería Distrital de Cartagena de Indias</p>	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

--

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
El Dadis se compromete a realizar una mesa de trabajo con la mesa de victimas para revisar el presupuesto que tienen para el cuatrienio de esta administración local.	DADIS	Segunda semana de septiembre
La gerencia de Corvivienda se compromete a convocar mesa de trabajo con la coordinadora de la mesa, los miembros del subcomité de vivienda y dos miembros del comité ejecutivo de este cuerpo colegiado para tratar los temas tendientes al presupuesto a favor de las víctimas.	CORVIVIENDA	Del 16 al 20 de septiembre 2024 (cualquier día en ese lapso, dependiendo la disponibilidad de la gerencia.

El acta se suscribe por la Secretaria Técnica de la Mesa Distrital de Participación Efectiva de Víctimas de Cartagena, a los (19) días del mes de Agosto de 2024.

 <p>Personería Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>

Vismaira Madrid C.

Vismaira Madrid
Delegada para las Víctimas
Aprobó.

David Vélez Manjarres

David Vélez Manjarres
Profesional Especializado
Revisó.


Sandra Marcela Araujo Menco

Sandra Marcela Araujo Menco
Trabajadora social
Proyectó.

ANEXOS FOTOGRAFICOS:

 <p>Personeria Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>



 <p>Personería Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>



 <p>Personeria Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>



REGISTROS DE ASISTENCIA DIA 1:



mesa de víctimas

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA		REGISTRO DE ASISTENCIA		Código: GQ-F-020	
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA		REGISTRO DE ASISTENCIA		Versión: 4	
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA		REGISTRO DE ASISTENCIA		Fecha de aprobación: 04/09/2020	
FECHA: <i>14 de Agosto de 2020 (Coia 7)</i>							
TEMA: <i>Primer Plenario Extraordinario mesa de víctimas</i>							
OBJETIVO:							
No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCCUPACIÓN	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Eduardo Alonso Hincande F.	9113545	Mesa Víct	Unidad	3113081240	edmeferibz@abril.com	<i>[Firma]</i>
	Virgilio Rafael Padilla Quintana	73094456	CTJT	Mesa Víctima	3014924595	virgilio.rqpadilla@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	Mario José Vega F.	71438331	COMITE EJECUTIVO	Mesa Víct	30229000	MV7139915@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	Alba María GARCÍA Salcedo	42403856	COMITE EJECUTIVO	Mesa de Víctimas	314024195	albarosa708@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	Yudis Robinson López	45366487	Comité de Víctimas	Mesa de Víct	321617388	ladec@coivictimas.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Diana María Calderón	53518577	Comité de Víctimas	Mesa de Víct	321617388	ladec@coivictimas.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Mario Elvar Valente Herrera	45476878	Comité de Víctimas	Mesa de Víct	311360516	MarioElvarValente@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	Robinson Montero Cortez	73140442	Mesa de Víctimas	Mesa de Víct	320531556	robmon70@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	Andrés Roberto Rodríguez	26285856	Comité de Víctimas	Mesa de Víct	31290809	andresr1595@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	Eduardo Hernández	10100496	Comité de Víctimas	Mesa de Víct	301507927		<i>[Firma]</i>
	Carlos Oscar Batista	2353862	Comité de Víctimas	Mesa de Víct	301695106		<i>[Firma]</i>
	Wils A. Martínez Molina	19788474	Comité de Víctimas	Mesa de Víct	311432776		<i>[Firma]</i>
	Jaime Alfonso Rodríguez	100780370	Mesa de Víctimas	Mesa de Víct	316698215		<i>[Firma]</i>
	Patricia Elizabeth Villamel	37262900	Mesa de Víctimas	Mesa de Víct	300800180		<i>[Firma]</i>
	Fania Henry Rentería	310882188	Mesa de Víctimas	Mesa de Víct	308821888		<i>[Firma]</i>



Mesa de Víctimas.

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		Código: GQ-F-020					
GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA		Versión: 4					
REGISTRO DE ASISTENCIA		Fecha de aprobación: 04/09/2020					
FECHA: 14 Agosto 2021. (Día 1)							
TEMA: Primer Pleno Extraordinario Mesa de Víctimas.							
OBJETIVO:							
Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	CARGO/OCCUPACION	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Eliener Awaiza Blanco	45582795	Operadora P.H.	Mesa de Víctimas	3135278835	elienerawai@personeriadecartagena.gov.co	C. Eliener Awaiza
	Miguel Tojaldo A. Marzu	78727377	J. A. A.	MDVC	311304084	mtojaldo@mdvc.gov.co	Miguel Tojaldo
	FRANCISCA MOYA MERCADO	22808419	Mesa	Mesa	304465488	Francisca.Moya@personeriadecartagena.gov.co	Francisca Moya Mercado
	Miguel Ponce Y	5423111	Mesa	Mesa	3174966129	mponce@personeriadecartagena.gov.co	Miguel Ponce
	M. Claudia Serrano Blanco	4002743478	Mesa	Mesa	4002743478	cserrano@personeriadecartagena.gov.co	M. Claudia Serrano



Institucionalidad

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		Código: GQ-F-020					
GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA		Versión: 4					
REGISTRO DE ASISTENCIA		Fecha de aprobación: 04/09/2020					
FECHA:	14 de Agosto de 2020 (Día)						
TEMA:	Primer Plan de Atención Integral a la Mujer de Violencia						
OBJETIVO:							
No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCCUPACIÓN	ENTIDAD	TÉLEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	PSYCHEON PEREZ LOBO	73100962	ASOSOR EXT.	Soc. Promoción	3072564361	psycheon.perez.lobo@att.net	<i>[Signature]</i>
	LUIS SALAZAR PASTOR	110280796	Policia		3076264780	lu.salazar@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	MARILENE MARCELA RUBIANO	102747171	Docente		3076264780	marilene.marcela.rubiano@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	YOLLY ROSA RIVERA ENRIQUE	1097731073	Soc. Cap. Vit.	Soc. Distrital	3071689497	yolli.rosa.rivera@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	EDUARDO SUAREZ SOLÍS	112606195	Asesor Jurídico	Soc. Legal	3077274000	eduardo.suarez@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	ELENA COLUCCIANTUS	03002427	Psicólogo	SICC victim	316056377	elena.colucci@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	OSMEL GARCIA ECHEQUIE	73554767	Soc.	SICC victim	3172252264	osmel.garcia@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	ROBERTO QUINTERO	73134355	Soc.	SICC	315775000	roberto.quintero@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	LEIDYS FLOR VILLADIEGOS	22802935	S. Int. Soc.	Alcaldía	305449727	leidys.flor.villadiegos@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	MARCELA PUERTA BALTHAZAR	4508756	Soc.	Alcaldía	8042166114	marcela.puerta@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	DAVID L. MEJIAS	109371607	POVAL	POVAL	3110650124	carla.mejias@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	MARCELA COMBAGNA CARBO	45760381	Asesora de P.	DADIS	3172291400	marcela.combagna@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	ESPERANZA HERRERA TAMAYO	46491712	Psic. Social	DADIS	31333021	esperanza.herrera@car.gov.co	<i>[Signature]</i>
	DAVID VALERIO MANJAREC	100440777	Asesor Jurídico	POVAL	31745091	carla.manjarec@car.gov.co	<i>[Signature]</i>





REGISTROS DE ASISTENCIA DIA 2:

Mesa De Viernes

		PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA					Código GQ-F-020
		GESTOR DE LA CALIDAD Y MEJORA					Versión 4
		REGISTRO DE ASISTENCIA					Fecha de aprobación: 04/09/2020
FECHA: 13 DE AGOSTO 2024 (Día 2)							
TEMA: Primer Plenario Extraordinario Mesa de Viernes							
OBJETIVO:							
Nº.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEÑA
	Francisca Mesa J.	27307415	Comité de Vigilancia	MESA DE VIERNES	3044495	francisca.mesa@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Luis Augusto Yorkinsca J.	19788074	Un. de Vig. de Mesa	MESA	31051796		<i>[Signature]</i>
	Priscilla Gomez Garcia	26228766	Comité de Vigilancia	MESA	312209200	priscilla.gomez@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Elys Elices Villarreal	3326080	edselección	Mesa de Vig.	30550450	elys.elices@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	maria in Elestri Valiente H	45475598	Comité de Vig.	Mesa de Vig.	31320516	mariaelestri.valiente@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Alba maris Garcia Salcedo	4640356	Comité de Vig.	Mesa de Vig.	31240411	alba.maris.garcia@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Mario J. VERA F	71938331	Comité de Vig.	Mesa de Vig.	0022806	mario.vera@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Edvard A. Mirandafernandez	9113595	Comité de Vig.	Mesa de Vig.	3115081240	eduardo.miranda@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Virgilio Padilla Quintana	73094458	CTJT	Mesa de Vig.	201472478	virgilio.padilla@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Eduardo Hernandez Ruiz	10100496	Comité de Vig.	Mesa	30220722	eduardo.hernandez@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Robinson Montano Cortez	73460442	Comité de Vig.	Mesa	320335538	robinson.montano@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Yadris Rosendo Lopez	45264807	Comité de Vig.	Mesa	31161758	yadris.rosendo@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Maria Lourdes Peña	45759119	CTJT	Mesa de Vig.	3105821	maria.lourdes.pena@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Luzia Diana Cardenas	3515517	Comité de Vig.	Mesa	31057430	luzia.diana.cardenas@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>
	Valencia Gonzalez P.	7021477	CTJT	Mesa	32220854	valencia.gonzalez@personeriadecartagena.gov.co	<i>[Signature]</i>

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

Mesa de víctimas

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 04/09/2020

FECHA: *10 de agosto de 2024 (DIAL)*
 TEMA:
 OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCCUPACIÓN	ENTIDAD	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	<i>Clara Amara Blanco</i>	<i>45592395</i>	<i>Comité de Ejecutivos</i>	<i>Mesa de víctimas</i>	<i>3135298935</i>	<i>personeria@cartagena.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>Paulo Meza</i>	<i>73578672</i>	<i>Comité de Ejecutivos</i>	<i>Mesa de víctimas</i>	<i>301.2905456</i>		<i>[Signature]</i>
	<i>Roberto Díaz</i>	<i>3433111</i>	<i>coordinador</i>	<i>Mesa de víctimas</i>	<i>304446230</i>	<i>roberto.diaz@cartagena.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>



Institucionalidad.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: (d-m-a): 04/09/2020

FECHA: 15 de Agosto 2024. (p.a 2)

TEMA: Primer Plenario Extraordinario de Víctimas.

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	VERONICA GARCIA NIÑO	22302590	SR Planificación	Cooperativa	320440239	Vgarcia@cooperativayuca.com	
	Maria Elena Quintana	30354001	Prof. Clara	Cooperativa	31354608	m.quintana@cooperativayuca.com	
	Andrés Mendoza Arce	104736477	Asesor técnico	Cooperativa	306028075	andres.mendoza@cooperativayuca.com	
	David Voloy Manjeco	100440051	Especializado	Personero	321274509	dvoloy@personeriacartagena.gov.co	
	Demasio Adrián Correo	15507689	Procurador	Personero	316555750	Demasio@personeriacartagena.gov.co	
	Martha Galas Ruiz	06377329	Directora	SENA	32143140	marthalr@sena.gov.co	
	Alba Mercedes Galca Salcedo	371402417	Comité	SENA			



Mesa de Víctimas.

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA		Código: GQ-F-020	
GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA		Versión: 4	
REGISTRO DE ASISTENCIA		Fecha de aprobación: 04/09/2020	

FECHA: 15 de Agosto 2014. Día 2.

TEMA: Primer Plenario Extraordinario de Víctimas Jornada P.M.

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	CARGO/OCCUPACION	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Francisco Mesa J.	22804419	Comité de convivencia	Mesa de Víctimas	3044654745		Francisco
	Luis Caballero	19788474	U. U. U.	Mesa	3114772287		Luis
	Rafaela Montoya Cortes	73140442	Comité de convivencia	Mesa	3205355556	rafaelamontoya301969@gmail.com	Rafaela
	Yadris Cosmao	45566481	CTJ	Mesa	3116172886	Yadris_Cosmao@hotmail.com	Yadris
	Eidis Elías Villalobos	33262800	Comité de convivencia	Mesa	3005004306	pidella123@gmail.com	Eidis
	Maria Henry	4575919	CTJ	Mesa Víctimas	3005004306	marianahenry31@hotmail.com	Maria
	María Clara Velasco	4541589	Comité de convivencia	Mesa	31306516	mariaclaravelasco@gmail.com	María Clara
	Nelson	5425141	Coordinador	Mesa	314906729	nelson.026@gmail.com	Nelson
	Alba Doris	0403852	U. U. U.	Distrital	314024177	albdoris@gmail.com	Alba Doris
	Luzia Lora	6351857	Comité de convivencia	Mesa	3116172886	luzialora1004@gmail.com	Luzia
	Charmelinda Blanco	4558785	Comité de convivencia	Mesa	3133245535	charmelinda.blanco@gmail.com	Charmelinda
	Maria S. Vega	4143631	Mesa de Víctimas	Mesa Víctimas	302290034		Maria S. Vega
	María ROSARIO	7012734	CTJ	Mesa Víctimas	3113046582		María ROSARIO
	Virgilio R. Padilla Quintana	73044456	CTJ	Mesa Víctimas	304454695	virgilioquintana@gmail.com	Virgilio R. Padilla Quintana

 <p>Personería Distrital de Cartagena de Indias</p>	<p>PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA</p>	<p>Código: GQ-F-020</p>
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA</p>	<p>Versión: 4</p>
	<p>FORMATO DE ACTAS</p>	<p>Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020</p>

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

Sandra Araujo Menco.

NOMBRE: SANDRA ARAUJO MENCO

CARGO: Contratista.

David Velez Manjarres

NOMBRE: DAVID VELEZ MANJARRES

CARGO: Profesional Especializado.

Vismaira Madrid C.

NOMBRE: VISMAIRA MADRID CORREA

CARGO: Personera Delegada de derechos humanos y Víctimas.

NOMBRE: